

ECOS

Órgano del Instituto de Historia de la UASD

Año XXV, Vol. 1, No. 16

Julio-diciembre de 2018

Pedro Santana: fuera del Panteón Nacional por crímenes contra la patria¹

Ramón Rodríguez Jiménez²

Recepción: 7 de febrero, 2019.

Aprobación: 21 de marzo, 2019.

RESUMEN

El trabajo que se presenta a continuación busca establecer en la medida de lo posible una visión que deje al descubierto la conducta política de Pedro Santana, así como su cosmovisión contextual de una sociedad pobre y atrasada cuyo horizonte se mostraba con indefinición y presionado por la realidad internacional. En el mismo se expresa la desconfianza y negación a la creencia de la imposibilidad que tenía la naciente nación para mantener su independencia y soberanía. Santana nunca creyó en sus propias ejecutorias para lograr el objetivo, aunque él constituía la razón del triunfo. Siempre buscó, y sin descansar, la fórmula que le permitiera entregar la nación al mejor postor que entones

¹ Tema presentado en el Fórum "Pedro Santana: ¿dentro o fuera del Panteón Nacional?", organizado por la Escuela de Historia y Antropología de la UASD, Santo Domingo, 15 de octubre de 2018. Retrabajado para *Ecos*.

² Egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo de Historia y Geografía. Maestría en Ciencias Sociales. Candidato a doctor de la Universidad de Oviedo, España. Profesor de la Escuela de Historia y Antropología de la UASD.

lo eran Francia, Estados Unidos y España, entre otros. Sin obtemperar razones, reprimió, encarceló, expulsó y eliminó a sus enemigos políticos; así se puede resumir en general a Santana como gobernante.

Palabras Claves: Crisis política, personalidad, conservadores, anexionistas, proteccionistas, antinacionales, oligárquico, autocrático, Panteón Nacional, hatero, héroe.

Pedro Santana: Out of the National Pantheon for Crimes against the Fatherland

SUMMARY

The work presented below seeks to establish as far as possible a vision that reveals the political behavior of Pedro Santana, as well as its contextual worldview of a poor and backward society whose horizon was undefined and pressured by the international reality. Such work expresses distrust and denial of the belief of the impossibility that the nascent nation had to maintain its independence and sovereignty. Santana never believed in his own execution to achieve the goal although he was the reason for the triumph. Without resting, he always sought the formula that would allow him to deliver the nation to the highest bidders that were then France, the United States, and Spain, among others. He, without measuring reasons, he repressed, imprisoned, expelled and eliminated his political enemies. In such manner one can summarize general Santana as governor.

Keywords: Political crisis, personality, conservatives, annexationists, protectionist, anti-nationals, oligarchic, autocratic, National Pantheon, cattlemen, hero.

INTRODUCCIÓN

Desde muy temprana edad, cuando asistía a la escuela, escuché tantas veces en las aulas a los maestros y maestras hablar

con orgullo acerca de la grandeza ese dominicano, prohombre y militar invicto, cuyo coraje y capacidad puso al servicio y defensa de nuestra soberanía e independencia. Por igual, con el orgullo hispanófilo, hacían alardes de su marquesado de la Carrera. Aquellos ilustres formadores hablaban del hombre espada acompañado de un bisoño ejército libertador convertido en terror frente al forjado y veterano ejército haitiano. Nuestros mayores ponían énfasis en cómo el machete dominicano diezmaba al invasor cuyo número de tropas casi siempre superaba al dominicano en relación matemática de uno a cinco.

Y qué decir de aquel 19 de marzo en Azua; fue suficiente el triunfo para crear una aureola propia del dios Marte dominicano. Crecimos orgullosos del soldado Pedro Santana, experimentado en cuatro campañas militares que fueron distintas. Nos hacían enaltecer su carácter y don de mando que le valió para salir triunfante en cada una de las batallas donde la gloria y el laurel adornaron nuestro ejército. La seguridad a esa patria joven y llena de coraje se la daba y era conducida en su destino por el genio militar del general Pedro Santana.

Sin embargo, cuando se hurga acerca de la vida de los hombres públicos como Santana es necesario valorar todas y cada una de sus acciones realizadas dentro del rango del servidor público. Santana era el soldado agigantado, conduciendo a un pueblo pequeño, aldeano, carente de todo y acostumbrado a obedecer con pocas posibilidades de movilidad social. Las acciones guerreras le permitían a Santana por lo menos relaciones interregionales y ascenso social para los vencedores. Pero eran muchas las preguntas anidadas en la mente de aquel adolescente que por demás vivía en un pequeño pueblo dominicano, cibaño, sobre el general presidente Pedro Santana. Solo que las indagatorias nos dan unos resultados distintos. Es lo que vamos a ver a continuación.

I

LAS ACTITUDES COBARDES DE PEDRO SANTANA

Hay una pregunta que debemos hacernos todos los trabajadores de la historia dominicana ya que en nuestros días hay quienes cuestionan la existencia de La Trinitaria: ¿dónde estaba Pedro Santana y su aliado Tomás Bobadilla el 16 de julio de 1838. Al igual que Bobadilla, parece que Santana también estaba cuidando su ganado y desconocía o no estaba relacionado con los acontecimientos políticos que se vivían en Santo Domingo, la principal ciudad del territorio ocupado por los haitianos, mientras Bobadilla ocupaba un puesto de importancia en el gobierno de ocupación. Pues Santana no estaba en 1842 junto al grupo de los conservadores y anexionistas encabezado por Bobadilla e integrado por Julián Alfau, Esteban Aybar, Francisco Javier Abreu, Manuel María Valencia, Dr. José María Caminero, Manuel Joaquín Del Monte y Buenaventura Báez. “Ellos entendían de manera aparentemente justa que la joven república no sobreviviría si no se cobijaba bajo la sombra de un país poderoso”³.

Todos juntos vinieron a constituir el bloque opositor de los antinacionales. Santana llegó al Panteón Nacional por intermedio de un hombre sagaz, gran jugador del ajedrez político dominicano, Joaquín Balaguer, quien ha considerado la necesidad de inmortalizar a uno de su igual, representativo del sector autocrático y oligárquico de viejo cuño. Es la razón por la que impuso mediante decreto que aquel soldado que no merecía tal honra fuera depositado en el honroso recinto. Es mediante el decreto número 1,383 del 24 de octubre de 1975 que se establece el traslado de los restos del general Pedro Santana al Panteón Nacional. Esa actividad debía ser ejecutada el día 27 de febrero

³ Franz Miniño Marión-Landais, *Las columnas de bronce. Biografía de los hermanos Eusebio, Gabino y José Joaquín Puello* (Santo Domingo: AGN, 2016), 127.

de 1976, (no fue un día cualquiera el que Balaguer seleccionó, nada más y nada menos que el 27 de febrero para la ejecución y se convertiría en el mayor golpe a los trinitarios y a su jefe político Juan Pablo Duarte) en el 131 aniversario de la independencia. La materialización del proyecto balaguerista no fue posible en el momento indicado. Frente al fracaso se seleccionó una nueva fecha, justificada mediante el decreto número 3,473 del 6 de julio de 1978, en el que se estableció el día 23 de julio de 1978 para el depósito de los restos de Santana en el Panteón Nacional.

A nuestro entender vamos a nombrar algunas de las razones consideradas como respuestas para el rechazo de su presencia en el Panteón Nacional y las mismas obedecen entonces a hechos como los siguientes:

1.-Por haber huido el 19 de marzo y negarse a enfrentarse a los haitianos. Como todo comandante general debió permanecer y controlar aquel lugar, escenario primigenio de una fuerte batalla abriendo el proceso guerrero independentista. Pues cuando se produjo la ocupación haitiana, en febrero de 1822, Santana ya tenía 21 años y su compañero Tomás Bobadilla tenía 37 años y mucha experiencia de Estado este último. Cabe preguntar ¿dónde estaban ambos personajes al momento de la fundación del aparato ideológico que conduciría al pueblo hacia la independencia nacional? La pregunta, sobre todo, para Santana, tildado de gran héroe por quienes aún aprueban su conducta frente a la patria y utilizan contra Duarte todo tipo de improperios. Si el hatero Santana fue tan patriota ¿por qué no dedicó y puso a disposición sus riquezas para redimir la patria? El hombre que poseía tal riqueza e influencia social en la región este del hoy territorio nacional, ¿no podía disponer de la misma para liberar nuestra patria? Por otra parte, su compañero, el señor Bobadilla, se encontraba ocupando un puesto importante en la dirección del territorio ocupado. Frente a estos dos personajes veamos qué dice Juan Pablo Duarte, exiliado por haber demostrado la capacidad política y dirección correcta en la construcción del aparato y organización política

La Trinitaria, para impulsar el movimiento opositor junto a sus compañeros de partido al aproximarse el momento cumbre de la lucha contra el ocupante. Dice Duarte al respecto: “El único medio que encuentro para reunirme con ustedes es independizar la patria; para conseguirlo se necesitan recursos, recursos supremos, y cuyos recursos son que ustedes de mancomún conmigo y nuestro hermano Vicente ofrendemos en aras de la patria lo que a costa del amor y trabajo de nuestro padre hemos heredado. Independizada la patria puedo hacerme cargo del almacén, y además, heredero del ilimitado crédito de mi padre, y de sus conocimientos en el ramo de la marina, nuestros negocios mejorarán y no tendremos porqué arrepentirnos de habernos mostrado dignos hijos de la patria”⁴.

2.- Vencidos los invasores, Santana tiende a rechazar la persecución de los haitianos, se opone a seguir el plan estratégico elaborado por Duarte. Por el contrario, el plan de Santana consistió en abandonar el escenario inmediatamente terminó el enfrentamiento para, de esa manera, forzar a los haitianos a perseguirlo y frente al avance del ejército del general Charles Hérrard, superior, con un mejor equipo militar y mayor el número de tropas. Ante ese peligro, pretendía Santana obligar al cónsul francés a aceptar la propuesta del protectorado de acuerdo al segundo Plan Lavasseur. Hemos dicho con suficiente fuerza que la traición de Santana y su camarilla insertada en el poder determinaron un cambio en la estrategia diseñada, no en perseguir a los haitianos. Por el abandono de la posición donde había logrado detener a los haitianos, Azua, el día 19 de marzo. En cambio el presidente de la Junta, Tomás Bobadilla, como aliado de Santana, nunca aceptó que Duarte lograra colocarse militar y políticamente por encima de Santana y, por ello, desconoció los planes estratégicos de Duarte, los cuales consistían en golpear al

⁴ *Diario de Rosa Duarte*, citado por Francisco M. de las Heras y Barrero. *Los silencios de Juan Pablo Duarte. Luces y sombras de un hombre excepcional* (Santo Domingo: Archivo General de la Nación, Editora Búho, 2017), 50.

enemigo haitiano desde flancos diferentes como el atacar desde las estratégicas montañas que vienen del frío valle de Constanza. Entonces el presidente de la Junta Central Gubernativa, para neutralizar a la opinión pública, la cual podría volverse en su contra, ordenó a Duarte regresar a Santo Domingo. Luego, de acuerdo a ese propósito, se dispuso nombrar a Mella en la ejecución del plan estratégico de Duarte, quizás por la amistad que ya había exhibido Mella y Bobadilla, ahora dueño de la situación política nacional. Muchos ciudadanos, fueran trinitarios o no, ante tal determinación, pidieron a Bobadilla destituir a Santana. Era una petición justa, pero sorda, toda vez que Santana y Bobadilla tenían preparada una agenda en contra de la joven república, como se comprueba en el siguiente texto: “el día 4 de abril Duarte recibe en su campamento la siguiente comunicación: Al general Juan Pablo Duarte; compañero y amigo: Al recibo de esta se pondrá usted en marcha con solo los oficiales de su Estado Mayor para esta ciudad, donde su presencia es necesaria, avisándoles al general Santana”⁵.

¿Cuándo o en qué momento los miembros del bloque opositor antinacional fueron amigos de Duarte como lo llama Bobadilla en esa comunicación cuyo contenido era veneno en contra de la patria? Es que, la retirada de Duarte del frente sur, abrió las puertas para las maquinaciones antinacionales planificadas por ese grupo de traidores y parricidas. La conspiración antinacional era también urdida por el equipo del poder, la cual se fundamenta en la comunicación enviada desde el frente de guerra sur por el general Santana. En la misma, pregunta dicho general al presidente de la Junta Central Gubernativa, Tomás Bobadilla, sobre el estado de las negociaciones para la firma del protectorado con Francia de acuerdo a las conversaciones sostenidas con el cónsul de aquel país. “El día 20 de mayo (1844) Santana escribe a Saint Denis reiterando el apoyo a la idea del protectorado”⁶.

⁵ Franz Miniño Marión-Landais, *Ibíd.*, 291.

⁶ Pedro Troncoso Sánchez, *Episodios duartianos*. Colección Duartiana. Volumen 11. (Santo Domingo: Segunda Edición, Gráfica William,

El 7 de marzo, antes de la batalla de Azua, Santana dio seguridades a Saint Denys, a través del comerciante Abraham Cohen de que “sus proposiciones convenidas entre nosotros de protección y unión las garantizo yo en todas sus partes y a satisfacción”. Pero el deseo de enajenar la patria que nacía era tan grande que en fecha... “14 de abril pedía a Bobadilla que agitara “las negociaciones” si estaban “paralizadas”. Ya para el 24 de marzo el señor Saint Denys había escrito al ministro Guizot y al almirante Moges que: “en muy poco tiempo los franceses reemplazarán los colores dominicanos, pues “estos son también las intenciones del general en jefe Pedro Santana.” Pero Santana va más allá de las perspectivas, avanza en señalar al cónsul hasta la cantidad de soldados estacionados en las Antillas francesas”⁷. En las siguientes páginas encontramos las afirmaciones del cónsul de contar con el apoyo de Ramón y Pedro Santana y su ejército de seibanos, pero además, en la obra citada se explica que: “Santana se trasladó desde Baní a conferenciar con Saint Denys”⁸. Ese es el hombre que lidera el futuro dominicano. “El 13 de julio Santana rebela al ejército del sur,” luego de mentir al gobierno y al ejército cuando pidió que “se le otorgara una licencia por hallarse enfermo.” Víctor Garrido, en la citada obra, señala que: “No fue hombre de principios. No fue político de doctrina. No fue patriota con visión de futuro”⁹.

Pero el general en jefe aún no se siente satisfecho y recurre a enviar informaciones distorsionadas. Mentiras. Como él era jefe

C. por A., 1997), 291. En su obra, don Troncoso Sánchez hace referencia a Santana, Bobadilla y Caminero, cuando dice: “los tres tramaron una estrategia para solicitarlo oficial y aparatosamente por sorpresa, y ofrecer a Francia la península de Samaná, contando con el explícito ofrecimiento de respaldo militar hecho por Santana”.

⁷ Edna Garrido, en: Edgar Valenzuela, Editor, *Perlas de la pluma de los Garrido* (Santo Domingo: Archivo General de la Nación, Editora Búho, 2009), 198-199.

⁸ Edna Garrido, *Ibíd.*, 202.

⁹ Edna Garrido, *Ibíd.*, 234.

máximo militar, y por tanto responsable de asegurar cada porción de terreno para la independencia, tenía bajo sus hombros toda la responsabilidad y debía dar en cada parte de guerra los informes más fidedignos sobre el avance o retirada del ejército haitiano. Pero en un informe falseado a la Junta Central Gubernativa comunicaba a la misma la pérdida del Maniel, cuando había ocurrido todo lo contrario, pues el general Antonio Duvergé había derrotado a los haitianos y asegurado la zona para los dominicanos. Un jefe militar que miente acerca de cómo se están desarrollando los eventos bélicos en el campo de batalla pone en peligro no solo la vida de sus soldados sino la salud misma de la patria. Era una información distorsionada e interesada por lo que Santana no puede ser creíble bajo ninguna circunstancia. Más bien es notable la búsqueda y el interés en quebrar la moral del soldado dominicano y, con esta actitud, forzar así el desembarco de tropas francesas las cuales una vez en tierra avanzarían hacia la materialización del protectorado. Luego de todas las escaramuzas políticas del gobierno reaccionario de los conservadores y afrancesados, aliados en contra del partido trinitario y sus dirigentes, vino el fracaso de la asamblea del 26 de mayo, convocada por el jefe del gobierno, el señor Bobadilla. Esa asamblea fracasó por la oposición de Duarte a la firma del protectorado. Esta acción llevó a una crisis política de gran magnitud, creando las condiciones para que el día 9 de junio los trinitarios, dirigidos por Duarte, ejecutaran el golpe de Estado contra el gobierno y sacaran del poder a Tomás Bobadilla.

El grupo trinitario duraría muy poco tiempo en la dirección del Estado, pues encontrarían una oposición rabiosa, la que iba a utilizar todos los recursos a su alcance para recuperar el poder perdido. Así las cosas, ese jefe militar de conducta tan dudosa en el sur, al frente del ejército independentista, una vez enterado de la acción política asumida por los trinitarios en contra del gobierno que había dirigido Bobadilla, y militarmente sostenido por el propio Santana, salió de Baní hacia Santo

Domingo para ocupar la ciudad y con las armas sacar del poder a los miembros del gobierno trinitario. Cerrando el camino que debía conducir la joven nación hacia la vida democrática. Es así como se produjo el contragolpe al gobierno trinitario dirigido por Francisco del Rosario Sánchez. Es necesario tener conocimiento sobre la petición que le hiciera Santana al cónsul francés de que aceptara el protectorado de la república sobre la base de que él, con su prestigio y su ejército, garantizaba el poder y que estaba en capacidad de arriar la bandera dominicana y colocar la francesa en la Torre del Homenaje. Hasta dónde había llegado Santana demostrando su desconfianza, su poca fe en la patria que nacía y haciendo creer que ningún otro debía cuidar su crecimiento sano y fuerte. Pero era todo lo contrario, buscaba a quien entregar la recién nacida, pues junto a los demás afrancesados estaba convencido de que solo con el apoyo de una nación fuerte la patria naciente lograría existir, ya que creía que sin ayuda externa no sobreviviría.

Una vez invadida la ciudad de Santo Domingo por Santana y su ejército venido del sur, tomaron el poder político militar y pusieron bajo su jefatura el control absoluto del gobierno en todo el país. Luego persiguieron y arrestaron a todos los opositores trinitarios. Fue entonces cuando Santana y su grupo elaboraron la terrible acusación en contra de Duarte y los demás miembros de La Trinitaria que habían participado en el golpe de Estado contra el señor Bobadilla. Los trinitarios arrestados fueron acusados de traidores a la patria. Si examináramos la realidad del contexto político social es fácil comprender que el despertar trinitario se produjo de manera muy lenta, ya que no pudieron detectar hasta muy avanzado el mes de mayo que habían sido traicionados y relegados a niveles inferiores dentro del gobierno.

El grupo oligárquico conservador, una vez salieron los haitianos del país, se dedicó a reformar la Junta Provisional de Gobierno con el siguiente resultado: 1.- En la recomposición de la Junta el 28 de febrero fue desplazado Sánchez, 2.- Bobadilla asumió como presidente de la Junta Central Gubernativa, 3.- Se

negó el ascenso a Duarte como general de brigada, y, 4.- Fue rechazada la petición de Duarte de combatir a los haitianos.

Una vez hechos prisioneros los trinitarios, como no pudo ser ejecutada una sentencia de muerte, los patriotas sufrieron una espantosa expulsión hacia el exilio bajo la acusación de traidores a la patria. Esta arbitraria medida y abuso de poder puesta en práctica por el gobierno militar de Santana es suficiente para que nunca a éste déspota se le permitiera pisar la puerta del Panteón Nacional. Y más, es razón suficiente para sacarlo de allí. Pero el Marqués de Las Carreras, general Pedro Santana, en su afán de grandeza y miopía política, regocijado por el triunfo político en contra de los trinitarios, tras haberlos proscrito hacia el exilio, reorientó su brújula hacia otro rumbo tan escabroso y espinoso como la anterior medida. El hatero centró su vista en la Constitución que el Congreso Constituyente había elaborado con arduo trabajo sobre una visión de base democrática. La meta política de Santana era eliminar la naciente Constitución con un golpe militar y dar paso al establecimiento de una dictadura militar constitucional con la ayuda de su aliado, Tomás Bobadilla, y el cónsul francés.

Santana desconoció la Constitución recién aprobada, se negó a promulgarla señalando que limitaba sus poderes y se presentó frente a la casa de la constituyente, en San Cristóbal, apoyado por el general José Joaquín Puello y un contingente de 250 soldados. Su presencia allí estuvo precedida por una comisión de notables, enviados desde la capital a negociar una salida política para evitar un baño de sangre. Esa fue la razón por la cual se aprobó el fatídico artículo 210. El mismo, por su trascendencia, no pudo ser escrito por Santana. Los historiadores nombran como padre del mismo al señor Tomás Bobadilla y como su padrino al cónsul francés. “Con la ausencia de los trinitarios había tenido lugar la adopción, el 26 de noviembre de 1844, de la primera constitución dominicana, conocida como la Constitución de San Cristóbal”¹⁰.

¹⁰ Francisco M. de las Heras y Barrero. *Ibíd.*, 63.

De acuerdo a Peña Batlle, en ella se resalta el catolicismo como expresión misma de la corriente hispanófila en que debe fundamentarse la sociedad dominicana. En ese párrafo se expresa que: “Vamos a ser una república de raíces netamente española, queremos ser católicos y que los dominicanos de hoy y mañana sean de origen español.”

Santana nunca creyó en una república libre, independiente, soberana y contaba con el apoyo tanto de Bobadilla como de Báez. El equipo político de los antinacionales, y un congreso sumiso, trabajaron para darle apoyo a Santana en todas las medidas políticas deseadas, sobre todo, cuando las mismas sirvieran para hundir a sus enemigos y entre ellos para reprimir con mayor fuerza a aquellos que olieran a trinitarios. El odio hacia los trinitarios era inconmensurable para Santana. Es sobre la base del odio que la justicia comprada y el congreso indolente le aprobaron a Santana el crimen de Estado más espantoso al conmemorarse el primer aniversario de la República Dominicana. La muerte de María Trinidad Sánchez y un grupo de patriotas el 27 de febrero de 1845. Este viene a constituir uno de esos crímenes de Estado que no tienen explicación en especial cuando la sentencia de muerte es ejecutada en contra de una mujer que se había destacado en la labor revolucionaria por la independencia nacional. Pero en Pedro Santana no existían límites cuando de acciones violentas de Estado se referían. Las primeras expatriaciones fueron realizadas el 26 de agosto del 1844.

Luego de la salida de los últimos patriotas hacia el exilio, el 10 de septiembre, el tirano comenzó a saciar su sed de venganza en contra de Duarte. Para ello puso en práctica uno de los actos más crueles como lo fue la expulsión de toda una familia. Esa fue la compensación al no haber podido llevar al patíbulo al jefe de la misma, y a quien él comenzó a considerar como su principal opositor por ser el verdadero creador de la patria; por supuesto que nos referimos a la familia de Juan Pablo Duarte. El decreto de expulsión fue dado a conocer por el Secretario de Interior y Policía, cumpliendo la orden emitida por el verdugo

en contra de la familia Duarte, dirigida ahora por una anciana y un hermano del patricio enfermo. Pero Santana no sintió compasión y en 1845, igual que en 1844, mantuvo la acusación de conspiración contra su gobierno. Crímenes como estos volverían a ser practicados durante la Era de Trujillo y los 12 años de Balaguer. El futuro Marqués de Las Carreras no lograba saciar su sed de venganza, especialmente como se dice más arriba, si era contra un trinitario. Esa conducta malvada se dejará expresar en el año de 1849, durante el desarrollo de la tercera campaña militar. En 1848 Santana había renunciado al poder por varias razones, pero justificó su salida mediante la excusa de enfermedad; una excusa usada cuando la crisis política era tan profunda y que su incapacidad no le permitía conjurar. La traición y el golpe de Estado en 1849 contra el presidente, general Manuel Jiménez, puede ser valorada desde diferentes ángulos. El presidente Manuel Jiménez era un trinitario, era un hombre que con amplios o reducidos conocimientos políticos creía en la democracia; ese hecho quedó evidenciado con la actitud que asumió al llegar a la presidencia: decretó una amnistía general para presos y exiliados políticos del régimen dictatorial de Santana.

Es posible que la traición ejecutada por Santana en contra de Jiménez esté fundamentada en ese decreto de amnistía por el que regresaban al país aquellos enemigos políticos del hatero. Cuando el presidente Jiménez no pudo detener el avance haitiano, y entre los obstáculos estuvo la negación de una parte del ejército y la población a combatir, se creó una crisis de gran envergadura. Una inseguridad colectiva surgió ante el avance de las tropas haitianas. En esas circunstancias fue llamado Santana a dirigir el ejército dominicano. Pero tras el triunfo, éste estableció un gobierno paralelo al del presidente Jiménez, quien ante un conjunto de acusaciones baladíes, se vio obligado a renunciar. Una vez más se ponía en práctica la traición de Santana para cobrar nuevas víctimas a la cabeza de las cuales iba el renunciante presidente Jiménez.

II

LAS MUERTES, TANTO DE LOS HERMANOS PUELLO COMO DEL GENERAL ANTONIO DUVERGÉ Y SU HIJO, PATRIOTAS TODOS A TIEMPO COMPLETO

Las muertes de los hermanos Puello, y en especial la de José Joaquín Puello, quien había sido nombrado o nominado para ocupar el Ministerio de Interior y Policía, provocó una reacción en cadena en el sector político dominado por el grupo de traidores y antinacionales del sector anexionista que buscaba por todos los medios la destrucción de la nación dominicana. La postura política de éste dominicano opuesto a los planes represivos, a las muertes y a los encarcelamientos, así como a las pretensiones anexionistas, se convirtieron en un aguijón que penetró la epidermis despótica del tirano. Demás está decir que el general Puello venía de la estirpe trinitaria. Ese hecho había puesto a los secuaces de Santana a la defensiva y, aunque el propio presidente lo mencionó como un posible candidato al ministerio del interior, no duró mucho para que dieran origen a una serie de comentarios en su contra. Su nominación a tan alto cargo rompía el proyecto anexionista, proyecto que se barajaba constantemente en los corrillos palaciegos.

Mientras, el grupo de los generales conquistados por Santana y Bobadilla, veían en José Joaquín el obstáculo para la consumación de tan vil acción como lo era el acto de traición. José Joaquín Puello puede ser considerado como una montaña de dominicanidad, opuesto de manera cabal a la eliminación de la patria. En tanto este bravo general, con una posición radical, se negaba a tal proyecto, los dos principales traidores y vende patria se enfrentaban entre sí. Es que, mientras Bobadilla iba detrás de Francia, Santana tenía por preferencia a España. Para febrero de 1846 se fondeó en las costas dominicanas "El Placer de los Estudios", una pequeña flota de seis naves dirigida por don Pablo Llenas, coronel, cuya misión era intercambiar opiniones con Santana sobre una futura sujeción de la república

a la monarquía española. Ese acto conspirativo en contra de la patria fracasó de manera total por la destacada intervención y vigilancia del ministro, el general José Joaquín Puello. La muerte de José Joaquín Puello tuvo como causa principal su radical oposición a las negociaciones llevadas a cabo tanto por Santana como por Bobadilla, donde el primero participaba como jefe de gobierno e imponía su voluntad.

La crisis había alcanzado niveles extraordinarios. Santana entendió que el general Puello era su contrincante principal y, frente a un enemigo así, lo mejor era su desaparición de las acciones políticas militares y de la vida misma. El verdugo no pudo entender que su incapacidad era su verdadera enemiga, que esa limitación había colocado al país al borde de un desfiladero político y social que, en cualquier momento, se iba a producir un alud de consecuencias impredecibles. Santana buscaba por todos los medios cómo quitarse de encima a ese hombre de estatura moral superior a él. José Joaquín Puello era tan popular que empañaba su imagen; la miopía empujaba al hatero de El Seibo a encontrar la fórmula política para eliminar la amenaza representada de tan alta talla. A Santana le llegó la oportunidad, pues, a finales de 1846. En ese momento, al parecer, las condiciones materiales de las tropas estacionadas en la frontera sur eran tan precarias que no se lo imaginaban, pero allí se estaba reclamando la falta de pago y otras realidades no menos importantes para los soldados. Durante su estadía en aquella región del país, jamás este gran soldado pensó que en Santo Domingo el renegado estaba planificando su muerte.

F. Manuel Miniño Marión-Landais explica que, para 1847, se produjo una cierta mejoría en el comercio y por extensión en la economía nacional; luego, más adelante, explica que: “en el seno del gobierno había más peligro que en los dos años anteriores, un estado de rivalidad, de encono y de envidia por prevalecer como figura principal, entre la mayoría de los miembros del gabinete presidencial”¹¹. Va más lejos cuando

¹¹ Franz Miniño Marión-Landais, *Ibíd.*, 296.

dice: “Ya había encontrado al delator, al hombre que haría de taimado juez.” Para el día 2 de noviembre se llevó a cabo una restructuración del gabinete y dicha restructuración “al parecer, las verdaderas razones de este cambio de gabinete eran las de separar a José Joaquín Puello del Ministerio de Interior y Policía, pues se había hecho temible por sus intransigencias y por su terca oposición a cualquier componenda que tentara la diafanidad de la soberanía nacional.”¹²

El paso final lo dio el capitán Santiago Barrientos, acompañado de algunos leales suyos. “El día 2 de diciembre Barrientos presentó formal denuncia de que se fraguaba una conspiración para derrocar al general Santana. El capitán Barrientos sin miramiento alguno acusó al general José Joaquín Puello como jefe de dicha conspiración. Y desde el mismo palacio donde se encontraba trabajando fue hecho prisionero y llevado a la Fortaleza Ozama. La capital de la república recibió como regalo de navidad, o de niño Jesús, el 23 de diciembre de 1847, la muerte de José Joaquín Puello y su hermano Gabino Puello.” Santana juzgó todas las fichas hasta lograr un retumbante jaque mate en contra de un hombre honesto, celoso de la independencia y la soberanía nacional. Pero si el cobarde general que huyó en Azua el 19 de marzo era ruin y traidor, también era un asesino con premeditación y alevosía accionando sobre la base de la mentira y el engaño. Porque, ¿quiénes fueron los hombres que constituyeron aquel falso y macabro tribunal para un Consejo de Guerra y dictar la muerte de aquel valiente? A nuestro juicio los consideramos a casi todos ellos como renegados y tráfugas, mercaderes, anexionistas, compañeros y aliados sin personalidad y falta de voluntad, obedientes al grupo de los tres cómplices de aquel crimen para saciar la sed de sangre del Marqués de Las Carreras.

¹² *Ibíd.*

III

MODIFICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN EN 1854 PARA VOLVER
A COLOCAR EL ODIOSO ARTÍCULO 210

He aquí uno más de los crímenes de Estado ejecutado por Santana en contra de la patria y la democracia dominicana. Por segunda ocasión el futuro Marqués de Las Carreras materializó una agresión en contra de la Constitución y el Estado nacional. El congreso de 1854 venía de transitar por un proceso político más abierto o democrático, aunque tuvo sus fallas a todos los niveles del tren gubernamental. Aquel gobierno dirigido por Báez difería mucho de los ejercidos por Santana. Por esa razón los baecistas opositores reclamaron la modificación a la constitución de 1844 o de San Cristóbal. Dicha modificación, en febrero del 1854, constituyó un golpe para el autocrático gobernante, pues quedaba eliminado el artículo 210. Pero Santana, aturdido por haber cedido a la presión opositora, perdía la compostura y se hacía irresistible. Santana no pudo contenerse, convocó al senado y, presionando a sus representantes, pidió modificar la Constitución en diciembre 23 de 1854, adecuándola a sus ambiciones políticas y de gobierno, quedando consumado el nuevo crimen contra la Constitución.

Siguiendo el comportamiento político de Santana, este hombre parecía no titubear al momento de tomar decisiones; y mucho más si las mismas le ofrecen ganancias de causas. Corría el año 1857 cuando, el 7 de julio, estalló un movimiento revolucionario teniendo como punto de partida la ciudad de Santiago de los Caballeros. Las causas fueron diversas, sobre todo de carácter económico, pues el gobierno de Buenaventura Báez en la práctica había asaltado a los productores de tabaco y otros renglones agrícolas; y esa inconducta política provocó aquella acción guerrera. Expulsado Santana del país como resultado del ascenso al poder de Báez, y, como los cibaños no lograban sacar a Báez por el desfalco cometido contra ellos, se

ha de suponer, y a regañadientes fue aceptada la propuesta de traer al hatero Pedro Santana, quien vivía en Saint Thomas como exiliado del gobierno baecista. El gobierno revolucionario proclamó la Constitución de Moca, el 19 de febrero; fue, quizás, la más democrática de las constituciones dominicanas. La traición ejecutada contra el gobierno revolucionario del Cibao, establecido en 1857, es una acción difícil de enjuiciar. El juicio debe conocer todos los factores y pertinencias de los principios enarbolados para hacer efectiva una sentencia imparcial. El tribunal, como prueba contundente y fehaciente, tenía en sus manos la muerte de la nación, la desaparición de la república, de la constitución, y persecución de quienes lo repatrián y entregarían a un ejército cuyo objetivo consistía en recuperar la democracia nacional. Santana, ya dueño del poder tanto político como militar, desconoció la Constitución mocana para decretar, el 27 de septiembre, la puesta en vigencia la vieja Constitución de 1854. Entonces inició la persecución contra aquellos cibaños que luego regresaron al país, invadiendo la región.

Para el futuro Marqués de Las Carreras, quien nunca tuvo fe en la nación dominicana, su vuelta al poder por intermedio de la clase media cibaña, que es lo mismo decir la región, vio que había llegado el momento de poner en práctica su proyecto antinacional, que consistía en entregar a título de anexión nuestro país a cualquier nación poderosa. Santana les ganó la partida a los demás traidores simpatizantes con Estados Unidos, Francia o Inglaterra. La anexión a España eliminó de un solo tiro la República Dominicana, acción que puede ser calificada como monstruosa, pues no tiene nada con qué compararse y es un hecho poco reproducido en el mundo político. Bajo un fraude y una mentira Santana llevó a cabo su acción final, la traición; la amparó en 4 mil firmas, muchas de las cuales, posiblemente, fueron reproducidas marcando las famosas tres x de aquellos que no sabían escribir, los ágrafos. En nuestro territorio de inmediato salieron a relucir los opositores a tan macabra acción. El exilio dominicano no titubeó

para hacerse presente en esta hora tan desoladora de muerte y tristeza. Fue así como respondió el patriota Francisco del Rosario Sánchez. El día 20 de enero, desde Saint Thomas, Sánchez lanzó una proclama cuyo título es: “Manifestación que el general de división Francisco del Rosario Sánchez, jefe del Movimiento Nacional de la parte sur, dirige a sus conciudadanos”. En la misma llama a derrocar a: “El déspota Pedro Santana, el enemigo de nuestras libertades, con un crimen casi nuevo en la historia. Es la muerte de la patria.”

El tirano, plagiaro y traidor, respondió con otro escrito diciendo: “El gobierno que vela siempre por la salud de la patria no perdía de vista a los traidores que desde el extranjero fraguaban sus planes liberticidas. El cobarde que jamás ha sacado la espada en defensa de la patria, el que vocifera haber sido de los héroes del 27 de febrero; el que toma por pretexto para su deslealtad la defensa de la nacionalidad dominicana, el exgeneral Francisco Sánchez.” En este manifiesto del anexionista quedó muy claro hasta donde había llegado el nivel del espionaje del traidor Pedro Santana por la prontitud en que recibió el informe de la proclama de Sánchez, en Saint Thomas, la cual le llegó prácticamente el mismo día. Su discurso estuvo cargado de mentiras, ya a punto de asesinar la Patria seguía llamando traidores a los constructores de la nación dominicana. La mentira fue un recurso utilizado por Santana cada vez que se presentaba una crisis de gran envergadura.

¿Por qué aceptar a un traidor en el Panteón Nacional, pues cuando él mismo aporta los elementos probatorios de no poder ser habitante de tan sagrado lugar? Obsérvese que, a la hora de su muerte, Santana ostentaba el rango de general del ejército anexionista español con el título nobiliario de Marqués de Las Carreras. Todas y cada una de estas razones son suficientes para que el general español Pedro Santana, por no ser dominicano, sea sacado del Panteón Nacional. Santana, por su alta traición a la patria, tiene que ser sacado del panteón y, frente a un pelotón del ejército dominicano, debe ser degradado

por torturas, encarcelamientos políticos y crímenes de guerra. Para que sea notoria la traición de Santana veamos nada más el testamento que dejó para el momento en que muriera. Citamos: “El 13 de marzo de 1862 había otorgado testamento ante el escribano publico José María Pérez, quien hace constar en la última cláusula lo de su testamento, su apego a España, declara que tan pronto como yo falleciere, se entregue a la primera autoridad de esta provincia Española, la Espada de Honor que (me) dedicó el pueblo dominicano, para que sea remitida al Excelentísimo señor capitán general don Francisco Serrano. Esta espada fue regalada por Serrano, el 9 de marzo de 1865, a Isabel II, con la aclaración de haber pertenecido “a Pedro Santana, Marqués de Las Carreras”¹³.

NATURALEZA POLÍTICA DEL SANTANISMO

Aquí dejamos sentados nuestros juicios, o parte de ellos, acerca de esa corriente autocrática dentro del pensamiento político dominicano predominante durante el mayor tiempo de la Primera República y que aún hoy mantiene cierta vigencia en sectores políticos y militares. Más arriba hemos expuesto las razones que consideramos válidas para justificar la exclusión del general Pedro Santana del Panteón Nacional por considerar ofensiva su presencia frente a quienes fueron sus víctimas.

Incluimos consideraciones acerca de esta forma de pensamiento y ejecución política en nuestro país.

- a) El santanismo ejerció políticamente de forma absoluta sobre la base del artículo 210, dando paso a una dictadura militar constitucional.
- b) En el santanismo predominó siempre una cultura hatera con una inclinación hacia el despotismo con un manifiesto desprecio a lo urbano.

¹³ Francisco M. de la Heras y Borrero, *Ibíd.*, 82-83.

- c) El santanismo hizo demostración de cierto interés en los aspectos legales mediante el recurso de reformas a la constitución cuando le pareció conveniente a sus intereses impuros y traicioneros.
- d) Santana recurrió a los golpes de Estado como un medio de sacar del ámbito político-militar-administrativo a quienes consideraba sus enemigos como fueron: la acción contra el trinitario Francisco del Rosario Sánchez, quien aparece como presidente de la primera Junta Central Gubernativa, el 27 de febrero, al momento de proclamarse la independencia, o, el contragolpe a los trinitarios, sacando por segunda vez a Sánchez del poder, el golpe de Estado militar a la Constitución de San Cristóbal, de igual manera el ejercido contra el presidente Manuel Jiménez y, por último, el ejecutado contra el gobierno revolucionario cibaño que lo trajo desde el exilio en 1858 y, no conforme con ese hecho, modificó la Constitución democrática de aquel gobierno.
- e) El manifiesto del 27 de julio de 1858 fue un apoyo con el cual este régimen dio inicio a una política estatal de marcada indiferencia hacia lo nacional democrático sin establecer una línea divisoria entre lo que conviene y no conviene a la nación dominicana. Pues era incapaz de defenderla por no creer en ella como país independiente.
- f) Sobre la fábula de una invasión haitiana, desde su regreso al poder traído por los cibaños, dio pasos agigantados buscando un país europeo que deseara asumir a la República Dominicana en calidad de provincia anexionada.
- g) El santanismo no era hegemónico, era parecido a una dictadura militar encubierta de carácter republicano.
- h) A los sectores de clases representantes del santanismo no le interesaba la constitución del Estado y por tanto carecía de identidad. Este segmento o fracción oligárquica de la clase hatera con base en el campo se hallaba envuelta

en una telaraña social sin posibles cambios en su estructura interna y sin respuestas a la vista. A nivel nacional dominaba una crisis política, manifiesta en los limitados circulantes, las exigencias de los acreedores internacionales y de igual manera los nacionales. Hubo un predominio de una gran crisis estructural del nuevo Estado.

- i) El santanismo, en algunas ocasiones, llegó a dejar sentir señales de nacionalismo, pero no eran más que elucubraciones, poses mal practicadas que, durante el periodo de la segunda república, período crítico desde el punto de vista militar, cualquier hombre ocupante de la presidencia del país estaba obligado a defenderlo frente a las sucesivas invasiones haitianas. Bajo esas circunstancias solo dos de los tres presidentes enfrentaron las hordas venidas de occidente: Santana y el traicionado Manuel Jiménez en 1849. El pueblo dominicano se había dado la independencia e iba a defenderla, como lo hizo, a sangre y fuego, pues había renunciado a ser esclavo y parte de una falsa unión. Por tanto, ya no se dejaría quitar esa conquista aunque quedara un solo hombre en capacidad de combate. Entonces Santana pudo gobernar, bajo el manto de un pueblo decidido a dar su vida entera por la libertad.

CONCLUSIÓN

En todo el periodo conocido como el de la primera república abarcando el espacio de tiempo de 1844 a 1861, Santana, el general presidente, estuvo dirigiendo los destinos del país por casi 11 años. Para el gobernante la nación dominicana era muy débil, a tal nivel que no podría sobrevivir por sí sola dentro del consenso de los pueblos libres y soberanos del mundo. De acuerdo al general hatero la esperanza de vida del país solo sería posible buscando cobijarse con la bandera de una potencia extranjera cualquiera que esta fuera. En su pensamiento político militar

anidaba aquella lógica y de acuerdo con esa visión también consideró necesario pactar y someter con los intereses e individuos más mezquinos del país, comprando y sometiendo voluntades. Santana, sin miramiento alguno, vino a sustentarse en los métodos propios del dictador, ejecutando a sus enemigos políticos y, en el mejor de los casos, enviándolos al exilio. Respecto al propio Estado modificó la constitución cuantas veces creyó necesario con el afán de satisfacer su ego. Pero el presidente Santana no solo debe ser condenado por esos crímenes de Estado, los que nunca llegaron a saciar su sed de sangre y venganza, pues esos hombres y mujeres que ejecutó, lo superaban moral, social e intelectualmente. Los sacrificados por Santana eran demócratas y patriotas nacionalistas a todas pruebas, enemigos tanto del protectorado como de la anexión.

Pedro Santana Familia tiene que ser sacado del Panteón Nacional por alta traición a la patria. De hecho, algunos señalan que nunca se consideró dominicano, y aun así gobernó el pueblo dominicano. Es un traidor, dio esperanzas a ese pueblo que por su bajo desarrollo creyó en él. Por eso todas las traiciones en contra de funcionarios amigos y gentes humildes del pueblo cometidas por los dictadores, han quedado en la historia de los pueblos como crímenes del Estado dictatorial. Sin embargo lo peor fue eliminar la patria, entregarla a otra nación, convertirla en provincia ultramarina. Razón suficiente hubo para que, luego, los hijos de esa patria lucharan por redimirla y devolverle la independencia y la soberanía de la misma enfrentando el traidor. Fue enfrentado mientras lucía en su pecho con orgullo e insolencia aquella insignia que lo identificara como general y marqués con el nombre glorioso de la batalla de Las Carerras, como gobernante y como jefe representante de la corona española. Quien muriera con dicho rango y título de nobleza no debe ni puede ocupar un lugar en el Panteón Nacional. Por esa razón que debe y tendrá que ser sacado del mismo bajo la consigna nacional de: Santana fuera del Panteón Nacional por traición a la patria.

BIBLIOGRAFÍA

- Valenzuela, Edgar, Editor. *Perlas de la pluma de los Garrido*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación Volumen LXXXIII, Editora Búho, 2009.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *En torno a Duarte*. Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia. Centenario de la muerte de Juan Pablo Duarte. V. XLII; Editora Taller, 1976.
- Cruz Sánchez, Filiberto. *Mella, biografía política*. Santo Domingo: Segunda Edición, Editora El Nuevo Diario, 1999.
- Moya Pons, Frank. *Manual de historia dominicana*. Santo Domingo: Doceava edición, Editora Corripio, 2000.
- De las Heras y Barrero, Francisco M. *Los silencios de Juan Pablo Duarte. Luces y sombras de un hombre excepcional*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación Volumen CCCVIII. Editora Búho, 2017.
- Martínez Almánzar, Francisco. *Manual de historia dominicana*. Santo Domingo: Décima Edición, Editora 9 de Octubre, 2009.
- Despradel Batista, Guido. *Obras*, Tomo 1. Compilador: Alfredo Rafael Hernández. Santo Domingo: Archivo General de la Nación Volumen LXXXV; Editora Búho, 2009.
- Billini, Hipólito. *Escritos 2. Ensayos*; Andrés Blanco Díaz. Archivo General de la Nación, Volumen LXVIII. Santo Domingo: Editora Búho, 2008.
- Bosch, Juan. *Composición social dominicana*. Santo Domingo: Decima sexta edición; Editora Alfa y Omega, 1988.
- Galván, Manuel de Jesús. *Textos reunidos 2. Ensayos*. Andrés Blanco Díaz, Archivo General de la Nación- Volumen LVII. Editor; Santo Domingo: Editora Búho, 2008.
- Pérez Pérez, Manuel Otilio. *La impronta indeleble de Tomás Bobadilla... uno de los fundadores de la patria*. Santo Domingo: Editora Búho, 2011.

Díaz, Nelson E. y Silverio González Camacho, *Fundamentos de historia social dominicana*. Santo Domingo: Tercera Edición, Editora Búho, 2005.

Troncoso Sánchez, Pedro. *Episodios duartianos*. Colección Duartiana. Volumen 11. Santo Domingo: Segunda Edición, Gráfica William, C. por A., 1997.